

SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL (SIMV)

DEL MUNICIPIO DE TORREON

**En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza**, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional siguiente:

**Convocatoria: 3**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES GASOLINA Y DIÉSEL PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA A CARGO DEL SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL (SIMV) DEL MUNICIPIO DE TORREÓN (SEGUNDA VUELTA) .**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No. de licitación** | **Costo de las bases** | **Fecha límite para adquirir bases** | **Junta de aclaraciones** | **Visita a instalaciones** | **Presentación de proposiciones y apertura de las mismas** |
| SIMV-LPN-002-2023 | $3,000.00  (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) | 09 DE FEBRERO DE 2023  15:00 horas | 09 DE FEBRERO DE 2023  15:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 17 DE FEBRERO DE 2023  15:00 horas |

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: LAS OFICINAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL, EN BLVD. REVOLUCIÓN Y CALZADA COLÓN S/N, COL. CENTRO, TORREÓN COAHUILA, C.P. 27000, teléfono: (871) 716 37 25, los días DE LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: de 8:00 A 15:00 HORAS.
* La forma de pago es: con depósito directo o transferencia bancaria a la cuenta DEL SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL (SIMV) DEL MUNICIPIO DE TORREÓN la cual será proporcionada llamando al teléfono (871) 716 37 25 de lunes a viernes en el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
* La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas en LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL, EN BLVD. REVOLUCIÓN Y CALZADA COLÓN S/N, COL. CENTRO, TORREÓN COAHUILA, C.P. 27000.
* La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos **y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza**.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad únicamente de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
* No se otorgará anticipo.
* Lugar de entrega de los bienes a adquirir: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitacion.
* Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitacion.
* Forma de pago: sera en parcialidades de acuerdo a las entregas del producto, dentro de los 30 dias despues de recibida la factura correspondiente.
* Los fallos correspondientes se darán a conocer en junta pública los días y horarios establecidos en las bases en LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL, EN BLVD. REVOLUCIÓN Y CALZADA COLÓN S/N, COL. CENTRO, TORREÓN COAHUILA, C.P. 27000.

TORREÓN, COAHUILA, A 06 DE FEBRERO DE 2022

SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL (SIMV) DEL MUNICIPIO DE TORREON